

PRECIO
0.20
Ejemplar

LIBRERIA NACIONAL LIBRE

PRECIO
0.20
Ejemplar

DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenzi
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de "La Despensa", altos edificio 136

TELEFONO 3772
APARTADO 1439

AÑO I

San José, C. R., Lunes 13 de Marzo de 1950

Nº 12

CATASTROFICO Balance de dos años de GOBIERNO REVOLUCIONARIO

50 millones de colones al año, aumento en el Presupuesto; 41 millones de colones al año, aumento en los impuestos; 171 millones de colones, aumento en la Deuda Pública.

El país quisiera conocer una sola obra construída con todos esos y otros millones más que

El balance de dos años de gobierno revolucionario no puede ser, en opinión de la gran mayoría de los costarricenses, más catastrófico. La desilusión que ha sufrido la ciudadanía ante el fracaso de la gestión administrativa es completa, definitiva, absoluta. El costarricense, que no tiene nada de tonto, y reacciona rápidamente cuando se le engaña, ha formado ya su criterio respecto del resultado de lo que pomposamente se ha llamado "liberación nacional". El costarricense, que tiene un sentido realista de los problemas, ha hecho ya el balance de estos dos años de gobierno revolucionario y con cifras producidas por quienes militaron en lo que fué la

se han gastado

oposición, ha llegado al convencimiento de que ese balance tiene sumido al país en la miseria. Sabe el costarricense que la administración Picado, por ejemplo, en su último año, tuvo un presupuesto de 80 millones de colones y que actualmente al presupuesto es de 130 millones, lo que significa un aumento de 50 millones de colones al año que han servido solamente para aumentar el tren burocrático; sabe el costarricense que en los dos años de gobierno revolucionario se han creado impuestos, que han empobrecido todavía más al país, por un total de 41 millones de colones

al año; sabe el costarricense que la deuda pública tuvo en estos dos años de gobierno revolucionario un aumento de 171 millones de colones, cifra muy superior a la deuda pública contraída en 126 años por todos los anteriores gobiernos; sabe el costarricense que a pesar de ésos y otros millones más de colones que se han gastado, no se ha construído en Costa Rica, en estos dos años de gobierno revolucionario, ni una sola cañería, ni un sólo edificio público, ni una sola carretera, ni una sola escuela, es decir una sola obra en la que pudiera decirse que se invirtieron tantos millones. El costarricense sabe, además, muchas otras cosas, que calla discretamente...



El Seguro Social parece que no anda muy bien

Debe hacerse luz en torno de la grave acusación planteada nada menos que por el Actuario de la Caja del Seguro Social

El Actuario de la Caja Costarricense de Seguro Social ha causado, en estos días, verdadera sensación en todos los círculos, con motivo de un informe en que revela que existe un cuantioso déficit en algunos de los renglones de seguros. Oigamos lo que dice el Actuario. «Es justa la preocupación de todos ante déficit tan grande. La deuda contraída debe pagarse, y la manera de hacerlo constituye un problema. A fin de salvar de la quiebra a este seguro se han mencionado diversas posibilidades, algunas de ellas medidas heroicas. El Departamento Actu-

Valió la pena el sacrificio de tanta sangre costarricense?

Por tener al país como está, cargado de deudas, y de impuestos, ¿es por lo que se conmemoró el segundo aniversario de la guerra civil?

La vida de los pasajeros no es nada para el Ferrocarril al Pacífico

San José, marzo 7 de 1950.

Señor Director
de TRIBUNA LIBRE
Pie.

Estimado señor:

He visto, con sorpresa, publicados en los diarios algunos informes relativos al accidente ferroviario que

El sábado 11 de este mes se conmemoró con gran aparato, el segundo aniversario de la iniciación de la guerra civil. La inmensa mayoría de los costarricenses se preguntó ese día, con tristeza, si valió la pena el sacrificio de más de dos mil compatriotas. Estamos seguros de que, en presencia de la realidad que vive el país en estos momentos, esa inmensa mayoría de costarricenses ha debido contestarse que ese sacrificio de tanta sangre hermana ha sido estéril.

La República se encuentra en una prostración económica que la tiene

(Pasa a la página 8)

(Pasa a la página 8)

(Pasa a la página 8)

NOTAS EDITORIALES

El licenciado Luis Bonilla, expresidente del tético Tribunal de Sanciones Inmediatas, acaba de ser nombrado por el ejecutivo para que complete—ya por cuenta del gobierno de Ulate—su tarea de expoliación y ruina de quienes cayeron en las garras de los tribunales especiales creados para saciar rencores y venganzas políticas, como paladinamente lo confesó el propio Figueres. Al mismo tiempo que se produce ese nombramiento, la procuraduría se muestra activísima haciendo oposición al recurso de inconstitucionalidad planteado ante la Suprema Corte de Justicia por las víctimas del Tribunal de Probidad. El país entero, ante estos hechos, tiene ya la evidencia clara e indubitable de que el actual gobierno respalda en toda su amplitud la política de venganzas y persecuciones implantadas por la Junta.

Allá el señor Ulate con las tremendas responsabilidades que adquiere al permitir que subalternos suyos como son los procuradores judiciales, se ensañen con los vencidos; que en un régimen que blasona de constitucional, se apliquen, con violación flagrante de todos los principios de derecho, sentencias que sólo pudieron producirse en un período de tiranía. A nosotros, que ya hemos pasado por todos los calvarios de una persecución ensañada y cruel, ni nos extraña esa actitud ni nos descorazona para continuar en nuestra lucha.

Pero, ¿qué pensarán al respecto los costarricenses de buena fé que esperaban que al asumir la presidencia el señor Ulate iban a restablecerse para todos los ciudadanos los derechos constitucionales?

¿Y qué pensarán los capitalistas que ayudaron al señor Ulate, al verlo actuar en consonancia con los deseos del señor Figueres y continuar la misma política de los «libera-

dores», no sólo en lo que respecta a perseguir al calderonismo y exterminarlo, sino en la aplicación de leyes y medidas de tendencia ultra-socialista?

Ya no hay duda alguna de que las fuerzas vivas del país—capitalistas, agricultores, industriales, comerciantes,—están frente al gravísimo problema de defenderse o perecer. Existiendo una Constitución que garantiza el derecho de propiedad y las libertades de comercio, de producción y de trabajo, la realidad demuestra que los costarricenses no pueden disponer de lo suyo, no pueden trabajar ni producir, ni comerciar libremente. Una serie de leyes, disposiciones y decretos, a nuestro juicio inconstitucionales, han creado un régimen de socialismo de estado que entorpece, estorba e impide el desenvolvimiento de la iniciativa privada y tiene al país en la situación de paralización y miseria que día a día toma más graves caracteres. No es, pues, un problema únicamente nuestro, del partido vencido, expoliado y perseguido. Es un problema nacional, que afecta a todos los costarricenses que no tenemos ideas socialistas ni comunistas. Si nos dejaríamos llevar por pequeñas pasiones políticas, deberíamos celebrar todos estos gravísimos tropiezos del gobierno de Ulate que en plazo más largo o más corto habrán de producir la reacción lógica y natural de un país que no es comunista ni ha aceptado que se le gobierne con las teorías exóticas de un macarrónico «Solidarismo y Racionalización» que fué el programa enunciado por la Junta y que está siguiendo al pie de la letra el señor Ulate. Pero más que las pequeñas pasiones nuestras, nos interesa la suerte de la República y no podemos ver, impasibles, cómo se la lleva a la ruina y al desastre más espantosos.

Teléfono

5 1 5 2

GARAGE AGUILAR

Teléfono

5 1 5 1


 ₡ 2.00 LA CARRERA :: ₡ 8.00 LA HORA
 

La Corte le pide al Gobierno suprimir elementos de tortura de la Dirección General de Detectives

Esas torturas violan el Artículo 40 de la Constitución

La segunda república inventó para uso de la Dirección de Detectives algunos objetos para torturar a los reos, que han sido empleados en pleno régimen constitucional, como se verá por el artículo XVI de una sesión de corte plena que aparece publicado en el Bolefín Judicial del 25 de febrero de este año. Como se observará, la Corte tuvo que pedirle al Ejecutivo que suprimiera esas torturas. Dice así el citado artículo XVI:

«Artículo XVI.—Se conoció del memorial presentado por Miguel A. Soto Borja en que refiere que, sin perjuicio de la acusación que está formulando contra el detective Barquerro, de la Tercera Compañía, viene a denunciar que, en la Sección dicha, ese detective somete a tortura a los presuntos indiciados, pues inventó una silla, que se llama eléctrica, donde sientan al reo, lo amarran y lo hacen sufrir la tortura de la corriente; que un detenido por aquel detective no puede recibir alimento alguno de la casa, ni ropa de dormir y lo arrojan a una celda sucia, repleta de toda inmundicia y que, como si no fuera suficiente, momento a momento bañan con agua a los detenidos, sin que los jueces puedan darse cuenta de los procedimientos que se emplean en ese cuartel de policía, que es una prisión, porque aquellos funcionarios hacen sólo las visitas reglamentarias a la Penitenciaría. El Juez Primero Penal, que fué comisionado al efecto para que investigara los hechos, expuso que se había constituido en la Tercera Compañía de la Guardia Civil, sita contiguo a la Penitenciaría, lugar donde sucedieron los hechos, según el querrelante, con los resultados siguientes: «Acompañado del detective Ramírez visité las celdas o calabozos donde provisionalmente son detenidos los delincuentes que allí son llevados por Detectives o Guardias Civiles; son construídos de cemento armado con piso de concreto; en el interior de esas celdas existe una tarima, también de concreto, que sirve de lecho a los reclusos; la dimensión de esas celdas es aproximadamente de dos metros por metro y medio, con una altura de dos metros, las puertas de las mismas están formadas por barrotes de hierro. La celda en que se halla la silla a que se refiere el denunciante

Soto Borja es de dimensiones más reducidas a las que sirven para la reclusión del delincuente. La silla en cuestión es de madera, semejante a una de barbería, está conectada con varios alambres eléctricos que aparentan introducirse en la pared; pero, según manifestación del Detective Ramírez, esos alambres no llevan corriente, y sirven solamente para impresionar y hacer hablar a los reos. En el respaldo de la silla hay una regla que sostiene un pequeño cajón; ese cajón baja por esa regla hasta colocarse sobre la cabeza de la persona que está sentada en la silla, sin que pueda despojarse de él, pues por medio de una faja de cuero, con sus respectivas hebillas, los delincuentes son atados al cajón. Cuando el sujeto a quien se sienta en la silla no puede mover la cabeza, por impedirse así el cajón y la faja que lo amarra, se le enciende un foco de camión o de automóvil a una distancia inferior a una yarda de la cara del detenido comenzando de esa manera el interrogatorio, de tal suerte que el preso no puede ver a la persona que lo interroga. El Detective Ramírez, quien se encontraba en la Guardia de la Tercera Compañía

cuando el suscrito llegó a practicar esta diligencia, manifestó que a los reos se les amenaza con conectar la fuerza eléctrica a la silla, para conseguir así sus confesiones, pero que en realidad la silla no está conectada a la corriente eléctrica. Es evidente que tal silla da la impresión de que pueda ser conectada, toda vez que a la entrada de la celda existe un bombillo eléctrico conectado por medio de un benjamín el cual fué encendido por el Detective Ramírez cuando el suscrito penetró a la celda y cerró la puerta, pues la misma quedaba en finitimas. No habiendo ningún otro dato de importancia que anotar, di por terminada la diligencia y la remito al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia...». Previa deliberación sobre el punto, se dispuso dirigirse atentamente al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Justicia, para que impartiera las órdenes pertinentes, a fin de que a la mayor brevedad, sea suprimido el medio empleado por la Dirección General de Detectives, de que da cuenta el Juez informante, por ser violatorio del artículo 40 de la Constitución Política de la República.

El hombre común y corriente... comenta

Se nos anuncia un desfile «escolar» para conmemorar la Revolución Libertadora.

La tal Revolución, origen de todos los males sociales que ahora nos afligen y que destruyó aquella tranquilidad y paz de Costa Rica, ha sido además la causante del desastre económico del momento, del encarecimiento exagerado del costo de la vida, etc. etc.

No comprendemos cuál ha sido la liberación que se pregonaba y que sólo en cabezas de obsecados puede existir, porque sobre los mismos interesados en mantener el MITO está cayendo un constante desaliento y gran desilusión.

De lo dicho... nada... nada...!

Pero aceptamos la absurda celebración de parte de quienes ahora van logrando de la liberación... Pero de eso a pretender que los que fuimos perseguidos, encarcelados, vejados o insultados... nos unamos a su alegría... hay una gran distancia. Y muy grande por cierto!!

Nos parece que es inmoral, poco o nada democrático, hacer que maestros «de los del grupo de los PARIAS», y alumnos, hijos de hogares que aún sangran, vayan a ese desfile, que por lo demás es POLITICO y no DOCENTE y no hay ley que autorice «desfiles escolares con finalidades políticas».

Esos Maestros, si fueran voluntariamente... llevarían una cuerda invisible atada al cuello y desfilarían maldiciendo a sus opresores por los cuatro costados... DEMOCRATAS, defensores de la libertad, de la dignidad del hombre y de tantos otros cuentos de camino.

Y para que no los echen a la calle y los maten de hambre, como es ya común y corriente en esta Suiza Americana... pues gritarán a pulmón lleno: Viva la Revolución Libertadora y... aquí Paz y después Gloriosa.

José María H.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RIGOBERTO PACHECO TINOCO

El 13 de marzo en curso cumplió el Coronel Rigoberto Pacheco Tinoco dos años de muerte.

Murió, cuando acompañado de tres amigos, se internaba por los caminos que circundan la hacienda La Lucha.

De aquellas selvas de Costa Rica salieron las primeras descargas de ametralladora que prendieron la revolución en nuestra Patria.

Cada uno de los milenarios robles de la carretera Panamericana protegía el tiro certero.

Y Rigoberto Pacheco cayó para siempre ametrallado y sin defenderse.

Fuó la primera víctima de la lucha civil.

Quien tuvo el honor de conocerlo, supo de su hombría, de su generosidad, de su altruismo, de su gentileza de caballero. De su bravura y de su resolución.

Llevaba prendida en el alma la fe en su íntimo amigo el Doctor Calderón Guardia, y por él orendó su existencia.

Para nosotros la vida de Rigoberto Pacheco tiene un simbolismo auténticamente costarricense.

Pero no la recordamos para escarnecer a nuestros enemigos políticos.

No alzamos una plegaria para pedir venganza. Alzamos su recuerdo para decir que su sacrificio debe fortalecer en nuestra mente la idea de construir una Patria menos triste, menos cruel que la que ahora tenemos.

Levantamos en nuestros corazones su memoria, para sentir que esa preciosa sangre—el gran sacrificio de su vida—tiene que ser, será con el tiempo, la sementera donde el ciudadano encuentre el ejemplo ideal para responder al llamado que se le hará, para lograr la paz y el bienestar que a gritos pide el País.

No decimos que los que lo mataron pertenecen a una "Humanidad bestializada", como dijo un médico, hace pocos días, en el hospital San Juan de Dios.

No lanzamos epítetos injuriantes.

No queremos que so pretexto de sus preciosas cenizas se levante un pedestal de injurias para atacar enemigos políticos.

Su nombre es superior a la baja de los que se envilecen.

El Coronel Pacheco Tinoco sacrificó su vida como un valiente. Los otros, los vivos de ahora, al sembrar odios, hieren a miles de hombres libres.

No decimos tampoco como lo ha dicho el vespertino La Hora—que un sector de costarricenses somos apatridas, ratas de albañal, etc. etc.

No decimos eso.

Para nosotros Rigoberto Pacheco resume el principio de una tragedia nacional. Con él, dos mil más murieron. Fueron campesinos, peones, obreros; hermanos en la misma bandera cuyo esplendor lo opaca la vehemencia y la pasión de cierto grupo malsano de nuestra tierra.

Cada muerte, de este lado nuestro, o del otro lado, debe ser respetado. Y nosotros los respetamos.

Pero nuestros enemigos no lo quieren así.

Los pocos muertos que ellos tienen sirven para elaborar una nueva mística de odio. Es preciso crear en el ambiente la idea de que todo el que no fué opositorista, no tiene derechos, ni lugar en su propia tierra.

Fortalecer esta mística es parte de una campaña de escarnio, de venganza y de persecución.

Claro que para nosotros esta campaña es de penas. Pero, en vez de alejarnos, nos une. En vez de hundirnos nos hace más fuertes.

Por eso la vida de Rigoberto Pacheco Tinoco será sementera que germinará en bien para Costa Rica. Su recuerdo lo queremos para forjar un ideal de reconciliación nacional.

Así pensamos los que en su fecha de muerte, rogamos a Dios por él y pedimos que mire hacia esta tierra que tanto amó y nos inculque fe, patriotismo y resolución.

VERITAS

El triunfo efectivo sólo se alcanza con armas morales

Creo que no debemos pedir amnistía porque eso sería pedir perdón de haber trabajado con mejor éxito que nuestros rencorosos enemigos

Creemos oportuno manifestar al país, en forma enfática, que nosotros no pedimos amnistía de ninguna clase, puesto que una base del desconcierto gubernamental de los llamados victoriosos, está, precisamente, en los métodos de odio sistemático e irreductible a que tienen sometido, día a día y mes a mes, al país entero. Nosotros no gestionamos ni pedimos esa amnistía, porque un enemigo equivocado que la niega sin saber que más daño le hace a él esta actitud que a nosotros, bien merece seguirse equivocando y regocijando su propia cosecha: la del odio que cultiva con una arrogancia que no justifican sus actitudes de gobernantes al garette. En cambio, si estuvieran realizando un gobierno constructivo, ellos mismos habrían llegado a la fórmula de la unidad de la familia costarricense; y la habrían alcanzado para su propio provecho.... No pedimos amnistía; es más: la rechazamos enérgicamente, porque sabemos, sin lugar a dudas, que esta negativa de los llamados victoriosos, los califica, cada vez mejor, no sólo en la opinión de nuestro país, sino en el concepto de la América entera. Hemos sostenido que nuestra patria jamás había sido manejada con mayor violencia y ahí están los hechos que lo demuestran. Y es esto lo que deseábamos demostrar.

Que se encierren en su pretendida victoria. No saben que el triunfo efectivo sólo se alcanza con armas morales; con el amor a la justicia y al derecho. Jamás con el rencor y el odio. Quien piense lo contrario, no hace más que cavar su propio sepulcro.

La obra del calderonismo es inmensa: ahí están quinientos kilómetros de carreteras pavimentadas; ahí innumerable escuelas y otros edificios construidos por Calderón Guardia; ahí está el tratado de límites con Panamá; ahí se levanta la Universidad; ahí las leyes de carácter social. Todo esto hecho con un presupuesto anual que apenas alcanzó la mitad de los últimos presupuestos. Todos los presupuestos de Calderón no alcanzan la suma, en cuatro años, de trescientos cincuenta millones. Por eso creemos que no

(Pasa a la Página 5)

La Ley de Divisas no le hace bien a nadie, y en cambio le hace un gran daño al pueblo, echando sobre sus espaldas una nueva carga de impuestos

Eso no lo decimos nosotros: lo dicen los autores del proyecto los dictaminadores y los ulatistas

Ahora que está en discusión la Ley de Divisas, que encarecerá más la vida, sus defensores volverán a decirnos que todo será un sacrificio pasajero, que muy pronto nadaremos en la abundancia y estaremos felices de la vida. Es lo mismo que dijo Figueres cuando se dió la otra ley, que creó las categorías. Oigámoslo.

"El paso no fué dado a tontas ni a locas: sabemos lo que significa y lo fecundo que ha de ser para la positiva recuperación de la salud de un país que la tenía quebrantada en forma muy grave. Es un sacrificio pasajero." (La Nación del 16 de Oct. de 1948).

Y en otro reportaje:

"Esa riqueza a todos alcanzará; se repartirá equitativamente de arriba a abajo en nuestra escala social y Costa Rica habrá cambiado su vida macilenta, casi lindante en la miseria, por una existencia más grata. con abundancia en las despesas y contento en los corazones de sus hijos. Eso es lo que va persiguiendo con su política, la Junta." (La Nación del 17 de Oct. de 1948).

Bonito sueña, verdad, eso de «abundancia en las despesas»? Ahora véamos lo que sucedió en lugar de todas esas bellezas que nos pintaba Figueres; y para ello dejemos que hablen los Diputados que han dictaminado sobre el nuevo proyecto.

"El anterior balance es buena prueba de que la legislación dictada por la Junta de Gobierno no logró solucionar el problema cambiario... Por el contrario, la situación se ha agravado en forma visible desde el 13 de Octubre de 1948, fecha de promulgación de esa ley, al día de hoy. Prueba de ello es que la presa de solicitudes de divisas en la Junta de Control era en octubre de 1948 de cinco millones y medio de dólares, aproximadamente; y esa presa es hoy de cerca de veinte millones de dólares." (La Gaceta del 11 de Febr. de 1950)

Esto lo dicen reconocidos Diputados amigos de la Junta y del señor Ulate: el Lic. don Eladio Trejos, don Mariano Sanz y don Roberto Fernández Durán, a quienes suponemos no se les calificará de caldero-comunistas y demás términos manoseados.

Allí tienen los costarricenses los resultados de los experimentos técnicos de la Junta, sus promesas de abundancia, la vida barata que nos ofrecían para tres o cuatro meses después. Ahora se vuelve por el mismo trillo: se propone otra ley, sólo sus autores de una vez dicen que no servirá para nada ni para nadie. Véamos lo que dicen sus autores, los miembros del Consejo Técnico Asesor de Economía y Hacienda.

"El Consejo se da clara cuenta de que la legislación propuesta implicará sacrificios para la comunidad y sus diversos sectores: para los consumidores, elevando el precio de la mercadería importada; para el comercio de importación, reduciendo el volumen de sus ventas; para la agricultura y la industria, encareciéndoles el equipo y la materia prima; para los grupos exportadores, obligándolos a seguir vendiendo sus divisas a un tipo inferior al real y en todo caso, muy por bajo de los tipos de venta." (La Gaceta del 24 de Diciembre 1949).

El Triunfo efectivo...

(Viene de la página 4)

debemos pedir amnistía alguna. Sería como pedir perdón de haber trabajado con mayor buen éxito que nuestros rencorosos enemigos. Al contrario: estamos listos a olvidarlo todo, si se nos llama a la concordia. Dentro de lo moral, nosotros podemos conceder amnistía a estos arrogantes señores que no han hecho absolutamente nada con los presupuestos más altos de que tiene memoria el país.

La moral es nuestra: no queremos amnistía de quien moralmente no quiere ni puede. Cien mil costarricenses, que proclaman a Calderón Guardia como al mejor presidente que ha tenido Costa Rica en todos los tiempos, así lo proclaman en todas partes sin asomo de debilidad de ninguna clase.

Un partido de este tamaño otorga, no recibe dádivas. La Historia lo demostrará ampliamente, algún día.

Aníbal Vargas R.

Como se ve por la fecha del proyecto, éste fué el regalo de Noche Buena que el Gobierno le dió al pueblo: un proyecto de ley que según sus autores, sólo males y sacrificios le traerá a la economía nacional. Y como siempre, el que más rebuscado sale es el pueblo porque el mayor peso de la ley caerá sobre sus espaldas ya que la Ley significa una alza escandalosa de los impuestos que gravan las mercaderías en general. En esto tampoco queremos ser nosotros los que pinteemos esa trágica realidad, sino que le cedemos la palabra a algunos amigos del Gobierno. Pongan cuidado los lectores.

"Esto representa la sangría o el impuesto más alto que Congreso alguno haya intentado hacer en ninguna época de nuestra historia."

(Don Fernando Madrigal, La Nación del 16 de Febrero de 1950)

"Jamás en la historia republicana del país Congreso alguno se atrevió a decretar un impuesto de cuarenta millones sobre las espaldas del pueblo." (Diputado Fernando Vargas, La Nación 24 de Febrero de 1950)

Aquí tienen los lectores, al desnudo, sin mucha literatura y sin frases demagógicas, la realidad de lo que le espera: un nuevo encarecimiento de la vida en proporciones nunca vistas. Bueno, se preguntará la gente, entonces por qué se va a aprobar una ley que hasta los del Gobierno dicen que es mala? Ahl, ése es el secreto, eso lo que no se dice o se dice con mil rodeos. La verdad es que hay necesidad de pagarle a los Bancos una jarana como de treinta y cinco millones de colones que dejó Figueres, por préstamos que se le hicieron, por los cuales se emitieron billetes, y como los otros nuevos impuestos se han gastado y se gastan en grandes sueldos, pues hay que crear una nueva renta, que produzca bastante para pagar semejante deuda. Y para po decirle a las gentes que ésa es la cruda verdad, se ha recurrido a un tecnicismo o a un enfemismo: hay que "sanear la moneda", forma suave, delicada, empleada para no ofender a la Junta, de decir que el pueblo tiene que socarse la faja para pagar esa otra jarana.

Free-Westinghouse

La más fina de las máquinas de coser americanas. Funcionamiento garantizado por 20 años.



A. ZUÑIGA & CÍA.

RESUMEN

de la gestión administrativa de los Glostoras

La campaña de oposición a los desgobiernos, desatada por los genios del Social Demócrata, se puede resumir así: contra las botellas, contra los viajes de los peroneros del gobierno, contra los despilfarros, contra la tiranía, contra el apoyo oficial a ciertos partidos, contra el comunismo. Esto, haciendo abstracción de la inmensa obra social y material de esos desgobiernos.

Su gestión "administrativa" se puede resumir así: en vez de botellas, "garrafas"; en vez de viajecitos mezcquinos, "paseos en masa"; en vez de despilfarros menudos, lo que el HURACAN se llevó; en vez de tiranía, tribunales de inquisición, fusilamientos en masa, registros perennes, violación de la correspondencia, vejaciones a granel, insultos fomentados y sistemáticos, economía dirigida. ... a destruir el país; en vez de cierto apoyo a partidos oficiales, una campaña política ostentando el retrato en los vivos del propio presidente de facto de la República; en vez de comunismo de Código de Trabajo y Garantías Sociales, comunismo de estado.

En fin, se desprende de esta comparación que los glostoras atacaban los

errores de esos gobiernos por ser demasiado pequeños y por no ser ellos quienes saboreaban los frutos de tales prácticas viciosas. En cuanto a su obra material y moral, esa no se verá jamás por la sencilla razón de que no hicieron nada. Sólo "tortas" para hablar en el lenguaje de nuestro pueblo. Para hablar en el claro lenguaje de los hechos. El noventa por ciento del país está contra estos señores. Y la única forma de que vuelvan al poder sería por la fuerza de las armas, pero como ellos son demócratas no intentarán sangrar de nuevo el país.

Ya la opinión pública dice hoy: no queremos más apóstoles glostoras; no queremos más economía glostora; no queremos más "vivencia" glostora porque con esta "vivencia" no hay vida; no queremos más "estructuraciones" glostoras, porque el país se desarma con estas estructuras; no queremos más democracias de Codos del Diablo; no queremos más "economías", de estos glostoras dirigidas a la destrucción de la patria; no queremos más farsa, más cuento, más desilusiones. Por sus frutos los conoceréis, dice una sentencia. Ya el país los conoce muy bien.

Ud. no debe ignorar

—QUE la famosa sección «Bolas y Bolitas» del periódico oficial «La Hora» se ha silenciado y languidece en la sombra. La princesa no ríe, la princesa no canta. ¿Que tendrá la princesa?

—QUE los ex-oposicionistas comientan secretamente, entre ellos, en el mayor misterio, los innumerables errores de los «salvadores» y que no son tan cerrados y fanáticos como aparentan.

—QUE a pesar de los crímenes del Codo del Diablo, de El General, del Tejar, de El Empalme, etc., nosotros no caeremos en el fanatismo bestial de tachar a todos los ex-oposicionistas de malhechores.

—QUE lo que más les duele a los ex-oposicionistas es el hecho de que su propaganda se basaba en dárseles de honestos, puros y angelitos.

—QUE ciertos periodiquillos oficiales continúan en su campaña diabólica de injurias atroces creyendo que se quedarán en la altura para siempre. Si no son lo suficientemente bondadosos para terminar esa campaña infernal solamente por razones de humanidad, debían tener la astucia por cuidar de su porvenir y saber que no son dioses.

—QUE hay que perdonar a los ex-oposicionistas su fanatismo aparente pues hay que ponerse en el lugar de ellos y saber lo difícil que es dar el brazo a torcer después de haber pasado por puros, nobles, honestos, honrados, inteligentes, económicos, patriotas sin mancha, técnicos, etc. etc. etc.

—QUE se nos prometió un Congreso libre de coacción, se nos prometieron papas a quince, orden, seguridad, paz, concordia nacional, vida barata, etc. etc. etc. etc. y mil ecéteras. El que fué partido de la oposición se caracterizó por ser el partido de las PROMESAS.

—QUE es tan monstruoso el material de errores de estos gobiernos de la «salvación» que no halla uno por dónde comenzar la crítica.

OFICINA NACIONAL de INGENIERIA

TELEFONO 5319

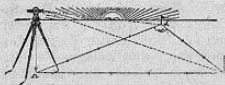
INGENIEROS

APARTADO 523

RAFAEL E. ROIG V.

JAIME SOLEY R.

Copias Heliográficas y todo trabajo de INGENIERIA



EL MITO DE LAS LIBERTADES

Prosigue la prensa oficial golpeando en los oídos de los ingenuos y de los ignorantes con el cansado y mentiroso sonsonete de «las libertades y garantías de que ahora gozan los costarricenses», como si aquéllas fueran patrimonio exclusivo y concesión graciosa de los gobernantes para los gobernados, y no derechos innatos, inmutables e imprescriptibles de todos los ciudadanos en una genuina democracia.

Sí, falaz y mercantilista es la prensa que, sabedora de la realidad de los hechos que comenta, los transmuta y adorna al gusto, sabor y conveniencia de los intereses a que sirve, haciéndolos aparecer, ante la credulidad de sus lectores, como verdades incommovibles e irrefutables.

Acaso no fué silenciada por la fuerza pública, en aparatoso y dictatorial despliegue, una justa manifestación de inconformidad y protesta por el alza desmedida de los artículos de consumo popular y la creación antojadiza e inoportuna de nuevos impuestos?

Ayer no más, por una poquedad, un accidente deportivo allende las fronteras, no fueron acalladas «manu militari» y sometidos sus programas a previa censura, todas las Estaciones Radiodifusoras del país, por orden expresa y terminante del Presidente de la República, no obstante la vigencia en todo su articulado del Capítulo de Garantías Individuales que contempla nuestra Carta Política?

No están allí, todavía, en pleno vigor, y ejecutándose, dentro del régimen constitucional y de derecho que pregonan los que mandan, los absurdos y monstruosos fallos - si así pueden llamarse - dictados por Tribunales Especiales, con todas sus gravosas y odiosas consecuencias?

El impuesto al Capital del 10 %, y la Nacionalización de la Banca particular, verdaderos atentados a la propiedad privada, violatorios de preceptos constitucionales vigentes y creados inconsulta y arbitraria-

mente por los que recién soltaron el Poder, no continúan intocables y surtiendo sus perniciosos efectos?

Y el diario «La Tribuna»,—óíora vocero de la justicia y la libertad—, no sigue silenciado y con riesgo de desaparecer definitivamente como órgano independiente de publicidad, a pesar de las reiteradas gestiones encaminadas a hacerlo ver nuevamente la luz pública?

Con excepción honrosa de nuestro semanario, dónde está la prensa libre al alcance de todos los ciudadanos sin distinción de clases ni credos políticos? Cuándo un espacio en los periódicos oficiales para denunciar y condenar las arbitrariedades del Poder? Cuándo un lugar para censurar, leal y constructivamente, los actos del Mandatario que consideremos errados o inconvenientes a los altos intereses de la República? Cuándo, en fin, un rincón para los vencidos donde poder dar rienda suelta a las inquietudes de su espíritu?

Estas y otras más son las libertades y garantías que en estos momentos históricos disfrutamos los costarricenses. Qué distintas, verdad, de las bellezas paradisíacas que nos pintan todos los días los periódicos del oficialismo?

Los mariachis tenemos la culpa del fracaso de Guatemala

El tiempo va demostrando que los mariachis eramos la mayoría del país

Un señor Tomas, a quien vimos con mucha frecuencia en el Barrio Escalante, en la casa de los señores Calderon Guardia, expleado de don Julio López Masegosa, y que ahora resulta que fué muy utilista, dice en la prensa oficial que el fracaso de nuestros futbolistas en Guatemala fué organizado por los mariachis - Según este señor, que no sabemos que deporte práctica, los locutores de Guatemala eran mariachis, los jugadores eran mariachis y los que aquí en toda Costa Rica daban informes al público tambien eran mariachis - Leyendolo llegamos a la conclusión de que el tiempo va demostrando que los mariachis eramos la absoluta mayoría del país y que si Benjamín Odio no hubiera maniobrado con tanta habilidad en el registro electoral, otro y muy otro habria sido el resultado de las elecciones.

Lea TRIBUNA LIBRE todos los lunes

Refrescándole la memoria a los que militaron en la oposición

Continuamos hoy refrescándole la memoria a los hombres del Gobierno y a sus amigos, de lo que en otro tiempo, cuando eran Oposición, soñan decir, furibundos, contra lo que creían malas prácticas de los Gobiernos de Calderón Guardia y Picado, prometiendo, desde luego, corregir todo eso cuando fueran «Gobierno». Por supuesto, que nadan han mejorado y todo se repite en mayor escala.

Vamos hoy con el Lic. don Fernando Lara. Cuando se discutió el Presupuesto de Gastos para 1948 (que no pasó de 85 millones en tanto que ahora ya va por 130 millones), dijo en el Congreso.

«Qué vamos a decir de este otro capítulo de la Comandancia en Jefe en que se le asigna al Comandante una suma para gastos? Hay así

(Pasa a la página 8)

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

El Seguro Social...

(Viene de la primera página)

rial Estadístico hace ver una vez más, que todos estos desastres han surgido por la carencia de una contabilidad de presupuesto independiente de la contabilidad patrimonial y una prudente gestión de inversiones.

De éstas pocas palabras del propio Actuario de la Caja se desprende claramente que el Seguro Social no anda nada bien. Como se trata de una institución que se sostiene con los dineros de los costarricenses, debe hacerse mucha luz en torno de esa gravísima acusación. En ninguna época, desde que el Seguro Social fué creado por la administración Calderón Guardia, se le ha hecho cargo tan serio. Por el prestigio de la institución, orgullo de Costa Rica, es preciso que se haga mucha luz en el asunto.

Refrescándole la memoria...

(Viene de la página 7)

mismo una Partida de \$500,000.00 que ningún Gobernante había tenido antes. Partida para la Comandancia en Jefe? Para qué? Debieran dárseles esas cuentas para leerlas o deberíamos buscarlas para leerlas. El Presidente *no debe tener esas comisiones.*» (Sesión del Congreso del 14 de Mayo de 1947. La Gaceta del 13 de Julio de 1947.)

Pues oiga don Fernando: en la Segunda República no sólo no se ha suprimido esa Partida contra la que él trinaba, sino que se mantiene y aumentada. El señor Lara nos dirá que él no era Diputado cuando Figueres hacía y deshacía; pero, ¿y por qué no salió a la prensa a protestar? Pero cuando se votó el actual Presupuesto - a marchas forzadas, por cierto - ya él estaba en el Congreso, y ¿qué dijo? Pues nada. Se trago las palabras de Ayer. Y lo malo es que a la famosa Partida ni siquiera le han cambiado de nombre: se llama siempre «Comisiones Comandante en Jefe.» cosa que tan mal le sonaba a don Fernando.

* Ah, pero es que una cosa es con guitarra y otra con violín.

La vida de los pasajeros...

(Viene de la primera página)

sufrimos el domingo en la noche en Salinas. Con sorpresa, digo, porque la Empresa del Ferrocarril al Pacífico se lamenta de los daños que sufrieron los carros que se descarrilaron y la vía férrea. Sin importar un camino los golpes que sufrimos los pasajeros del tren, unos en mayor escala que otros. Por lo visto la vida de los pasajeros no cuenta para nada, para los peroneros de la empresa.

Fué de los pasajeros del tren de los que más golpes sufrió en el estómago. A pesar de esto, los peroneros de la empresa, a quienes recurrió en demanda de un trabajo liviano, para poder atender a las necesidades de mi hogar, y por el tiempo que durara mi completa curación, se negaron en forma descorés, impropia de funcionarios pagados por los costarricenses, a atenderme.

Las personas que ocupan el ferrocarril al Pacífico lo hacen confiadas en la seguridad de los servicios que van a recibir. Culpa es de la empresa, y no de los pasajeros, por los accidentes que le ocurran a los trenes.

Yo vengo a protestar, por medio de TRIBUNA LIBRE, contra la actitud de los peroneros del Ferrocarril que se han negado a tenderle la mano a quien sufrió golpes por culpa exclusiva de la empresa.

Muy atentamente de Ud.

EFRAIN MOLINA

Exija todos los lunes
TRIBUNA LIBRE
Haga de él su semanario favorito.

IMPRENTA SAN JOSE

Valió la pena el sacrificio...?

(Viene de la primera página)

deshecha, tremendamente debilitada. Como consecuencia del fantástico aumento en la deuda pública, que alcanzó a 171 millones de colones en sólo 15 meses; como consecuencia de la evidencia de que ese aumento sólo sirvió para cubrir crecidos sueldos; como consecuencia de la prodigalidad en los gastos, el crédito de la nación se colocó en tales condiciones que los bancos del exterior se cerraron para ella a tal extremo que le fué negado un empréstito.

Las fuerzas productoras de la nación, como consecuencia de la política de economía dirigida, y como consecuencia de la carga de impuestos, que es cada día más pesada, se sienten desalentadas, sin ánimo para trabajar.

Las fuerzas productoras de la nación, que siempre han estado dispuestas a tributar con miras al progreso nacional, han llegado al convencimiento de que el sacrificio económico que se les ha impuesto no ha servido más que para aumentar el presupuesto en cincuenta millones de colones al año; y lo más grave de todo, han llegado al convencimiento de que esa cuantiosa suma sólo ha servido para duplicar y triplicar los sueldos de empleados y funcionarios de la administración sin que el trabajo de las oficinas públicas haya dejado de ser lo que era cuando se realizaba con un presupuesto de 80 millones de colones al año, como durante la administración Picado.

Por tener al país como está, cargado de impuestos, de deudas, con una carestía de la vida como no se ha visto otra en nuestra historia; por haber complicado todavía más la vida de los costarricenses haciendo de ellos dos castas, la de los vencidos y la de los vencedores ¿es por lo que se conmemoró el segundo aniversario de la guerra civil? Dejemos que el costarricense, que es ahora más sensato que antes, porque se ha equilibrado a fuerza de los golpes que ha recibido, digiera tranquilamente estas celebraciones.

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO-
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa